el MLN
los DERECHOS HUMANOS
y el REFERENDUM

En su documento SOMOS TODOS REHENES de fecha 25 de julio de 1986, el MLN-T exigió que todo el pueblo conociera sin ocultamientos:

"-Si hay amenazas que no conocemos, si somos TODOS rehenes (gobierno y pueblo)"

"-Si hay chantaje de parte de ciertos militares basado en el poder de las armas"

Se agregaba: "Lo fundamental para el MLN y para el pueblo es que se conozca LA VERDAD con respecto a esto". Y "PEDIMOS QUE NO SE JUEGUE A LA MOSQUETA CON EL PUEBLO EN ESTE TEMA."

La Ley de Caducidad o de Impunidad, cada uno que la llame como mejor le calce, y los acontecimientos que rodearon su sanción, demostraron que el MLN no estaba planteando exigencias absurdas en julio del año pasado, que "TODOS" éramos rehenes y que había "CHANTAJE por parte de ciertos militares basado en el poder de las armas". Y ello, sin perjuicio de que haya quedado demostrado que el chantaje no era sólo de los militares: al de éstos, se sumó el del gobierno. El chantaje y la mentira del gobierno. El chantaje, porque esgrimió el argumento de que si no se votaba la Ley, peligraban las instituciones y, por ende, el mismo gobierno. Y la mentira, porque después de aprobada la Ley se supo por boca del propio presidente Sanguinetti, que tal peligro no había existido; y porque, según declaró uno de los que la votó - el senador Gonzalo Aguirre -la Ley es el resultado de un "entendimiento" que hubo entre el Partido Colorado, la mayoría del Partido Nacional y las Fuerzas Armadas (reportaje en Búsqueda al referido senador).

Contrariamente a lo que el MLN reclamaba en el mes de julio,se jugó a la MOSQUETA con el pueblo.Y en la banca no estaban únicamente los militares.La compartieron el Partido Colorado y una parte del Partido Nacional.

Durante la campaña electoral de 1984 y en otras muchas oportunidades,los que hoy votaron la Ley se habían comprometido con el pueblo en el sentido de contribuir a que se conociera la VERDAD y a que se hiciera JUSTICIA.Cuando a fines del año pasado se acercaba el momento en que estos dos postulados tuvieran principio de aplicación,los mismos que habían asumido el compromiso antes referido,comenzaron a agitar el fantasma del golpe militar y a crear la psicosis de que estaba en juego la democracia y la vida misma de las instituciones.Una vez sancionada y promulgada la Ley,se minimiza el otrora horrendo peligro y se comienza a argumentar que con ella se procuró desviar la mirada del pasado, superar los rencores,reconciliar a los orientales y,a partir de allí,trabajar positivamente con la mira puesta en el futuro.

Todo muy bonito.Candoroso.Pero no creemos que produzca los beneficos resultados con que sus hacedores la propagandean.No se puede pretender borrar el pasado si sobre éste no se ha proyectado previamente la necesaria luz de la VERDAD,si queda turbio, ennegrecido.Si quedan dudas sobre hechos horrendos acaecidos y certidumbres de que esos hechos fueron voluntariamente ocultados.Si no se sabe qué pasó con los desaparecidos o dónde están los niños raptados.Delitos éstos que,como ya lo señalara el MLN, no son del pasado sino que se están cometiendo en la actualidad. No puede haber conciliación entre torturador y torturado si éste ve que aquél queda fuera del alcance de la JUSTICIA.Y no diga señor Presidente que esto es rencor,revanchismo y afán de venganza,porque los torturados no piden la tortura para el torturador;las violadas no exigen la violación para el que las violó;ni los familiares de los desparecidos y raptados claman porque se aplique la ley del Talión a los responsables de los raptos y las desapariciones.Sólo piden que se haga JUSTICIA.

Y no se puede hablar de trabajar para construir el futuro, porque no puede ser bueno un futuro cimentado en el miedo,el chantaje,la mentira y la cobardía.¿Qué futuro ofrecen los que temblaron ante la presión de las bayonetas y no dudaron en avalar,que no es otra cosa,delitos claramente tipificados como tales por el Código Penal,como lo son el desacato (no cumplir el mandato del Juez,art.173 del C.P.) y el obstruir la acción de la justicia (guardar en la caja fuerte la citación judicial,art. 178 del C.P.)? ¿A quién puede convencerse de la existencia de un futuro común en libertad y democracia,si quienes debieron defender las instituciones tuvieron la debilidad y falta de coraje de no hacer respetar sus investiduras? ¿O acaso el art.168 de la Constitución no establece que el Presidente de la República es el jefe de las FFAA? Si tanto importan las instituciones,el Presidente debió haber ordenado a sus subordinados que se presentaran ante la justicia.Y debió haber ordenado a los jerarcas militares que sacaran las órdenes de los jueces de las cajas fuertes en que indebidamente las habían guardado.Y debió haber sancionado el incumplimiento de esas órdenes,en caso de haberse producido.Es decir,debió actuar con igual firmeza y energía que cuando fijó los misérrimos aumentos salariales por decreto.

Y el Poder Ejecutivo y el Parlamento debieron amparar al Poder Judicial en el ejercicio de las funciones que le confirió la Constitución.¿No se le ocurrió pensar que las instituciones pe-

ligran más cuando se las desprestigia no haciéndolas respetar y que las agachadas y cobardías no pagan?En 1972,el Parlamento votó la Ley de Seguridad del Estado.Inconstitucional ella,porque entre otras cosas,permitió que los civiles fueran juzgados por tribunales militares.Y eso no lo salvó un año después.El golpe lo dieron igual y arrasaron con el Parlamento,la Constitución,los derechos individuales y todo lo que estaba en el camino que se habían trazado.Al Parlamento le faltó coraje para caer con dignidad en el 72 y lo hizo de rodillas en el 73.Hoy se retoma el mismo camino claudicante.

Y algunas otras reflexiones:¿no se estará alentando con esta Ley de Impunidad a los que aspiran a ser futuros golpistas? ¿No se estará firmando una carta de garantía a los futuros torturadores, asesinos,raptores y violadores?

No son ciertos los miedos agitados ni los logros que se invocan; una vez más se está jugando a la MOSQUETA con el pueblo,porque esta Ley no se sancionó para ayudar a superar un pasado de enfrentamientos,reconciliar a los orientales y echar las bases para construir el futuro.Se dictó para impedir que la VERDAD esclarezca al pueblo y le permita conocer todo lo que sucedió en ese cercano pasado de entrega,despotismo,terror y vergüenza.Es un intento de cubrir con un manto de OLVIDO lo que justamente es NECESARIO SABER.Tal como el fullero que en el juego de la MOSQUETA muestra hábilmente la carta que no es,para confundir al que va a apostar,los interesados en sancionar la impunidad menean fantasmas golpistas y explotan la sensibilidad y nobleza del pueblo,con el inconfeso propósito de que no se entere de la verdad.Para que no llegue a saber que el golpe fue promovido y apoyado por los dueños de la riqueza,de aquí y del extranjero,con la finalidad de destruir las conquistas populares,e impedir o retrasar futuras reivindicaciones de los trabajadores y del pobrerío.Para impedir que se conozca que los golpes militares,la represión y los "planes económicos"-seguramente traducidos del mismo texto en inglés fueron los mismos para Argentina,Chile y Uruguay.Que los "nazi... onalistas" (civiles y militares) concretaron la más oprobiosa entrega al extranjero en lo que va del siglo,para lo cual también usaron,una vez más,la técnica de la MOSQUETA.Veamos algunas muestras:

se proclamó la necesidad de "modernizar el parque industrial para ser competitivos y poder exportar" y se terminó en la compra de equipos técnicamente obsoletos,que ya no servían en los países desarrollados,que se pagaron a precios de ópera,contrayendo deudas en dólares que después se devaluaron,provocando la liquidación de cientos y cientos de industrias.

Se pregonó el "libre comercio" para ocultar la importación de toda clase de artículos,necesarios o no,competidores con ventaja de los productos de la desprotegida industria nacional.

Se habló de "plaza financiera" para ocultar la especulación financiera,el endeudamiento externo del país,la compra de las carteras incobrables de los bancos,etc.,etc.,etc.

Para que no se sepa cuánto se rebajó el salario de los trabajadores mientras los ya ricos más se enriquecían,y los "nazi...onalistas(civiles y militares)sostén del régimen llenaban sus bolsas al amparo de la situación.Para que no se descubra,incluso por alguno de sus integrantes,que el verdadero papel de las FFAA es ser los fieles guardianes de los intereses de unos pocos de adentro y de los poderosos del extranjero;que su "función específica" es reprimir para que los dueños de la patria,la que debe-

ría ser de todos y para todos,no sean perturbados en el goce de sus privilegios.

Por todo esto,el manto del OLVIDO debe ser extendido lo antes posible.No sea que através de los juzgamientos se ilumine el escenario tan bien "mosqueteado" y el pueblo,conciente,se movilice para reclamar sus derechos,para reconstruir su salario recortado,para lograr la atención de su salud,la solución al problema de la vivienda,la enseñanza para sus hijos,la dignidad frente al extranjero que nos explota y nos roba.Hay que impedir los juzgamientos,porque todo el pueblo puede llegar a comprender el verdadero papel de las FFAA.Si no se bloquea a un Poder Judicial que ha demostrado estar dispuesto a cumplir con su cometido.van a aflorar purulencias y hedores que salpicarán y contaminarán al ya desprestigiado aparato represivo,aumentando su desprestigio. Y el instrumento para la represión debe estar limpio y ajustado para poder ser usado eficazmente apenas el pueblo se ponga demasiado exigente.

Esa es la MOSQUETA.OLVIDO,y cuanto antes,para ocultar la VERDAD. Para que no se pueda ver claramente lo que en realidad pretende este gobierno que llegó,enancado en el caballo del comisario,para continuar con otra fachada,la política que intereses mancomunados de afuera y de adentro,llevaron adelante durante los años de represión,terror y explotación inicua de los trabajadores y del pueblo todo de este país.

De ahí la prioridad que el MLN le dió siempre a la VERDAD.Sin perjuicio de no subestimar a la JUSTICIA.Justicia,y no rencor ni venganza,como usted dijo y sigue diciendo,señor Presidente.

Develar la VERDAD,hacer JUSTICIA...y desarmar a los culpables. A ellos y a los claramente identificados como golpistas.

Y una última perla para este collar.Para ser consecuentes,después de la Ley,de nuevo el chantaje:"si se plebiscita y se deroga la Ley de Impunidad,se derogará la Ley de amnistía de marzo de 1985".Se sabe,se demostró jurídicamente,que esa amenazada derogación no puede producir efecto alguno sobre los amnistiados y liberados.De eso puede estar seguro el pueblo oriental,tan seguro como de que nadie que se haya comprometido con su causa arriará banderas ni supeditará su acción a la existencia o no de amenazas,cualesquiera sean éstas.

El MLN prevé que ésta no será la última amenaza ni el último recurso que emplearán para evitar el REFERENDUM.Y cree que no vale la pena abundar en razones y argumentos para explicar el porqué de la oposición al mismo ya que la explicación surge del contenido de este documento.

El REFERENDUM es un DERECHO conferido al PUEBLO por la CONSTITUCION y es la máxima expresión de DEMOCRACIA prevista en nuestro ordenamiento jurídico.Los ciudadanos,con las firmas que lo posibiliten,tienen la oportunidad de mostrar a sus "representantes" que en esta oportunidad,como en tantas otras,no los representan.

HABRA PATRIA

PARA TODOS

JF N